



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

-----Se hace **CONSTAR** que, siendo las **catorce horas con treinta minutos**, del día **ocho de abril de dos mil veinticinco**, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador **retira**, del lugar físico, visible y de libre acceso al público, designado en esta Auditoría para los estrados, el ejemplar del **ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-001-2025 BIS "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ"**; en virtud de que han transcurrido los cinco días hábiles, previstos por el artículo 70, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; documento que permaneció publicado los días 01, 02, 03, 04, 07 de abril del año en curso considerándose inhábiles en dicho periodo los días 05, y 06 de abril al ser sábado y domingo respectivamente. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública.

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ

ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



COMPRAS